

Quito, 29 de abril de 2011

**Señora
Mercedes Silva
Gerente General
REPRESENTACIONES ALEXSANDPRIX S.A**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

De acuerdo a su solicitud, tenemos gusto haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2010.

- a) Nuestro trabajo consistió en la Revisión de los Estados Financieros de acuerdo con normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, incluyendo aquellas pruebas de auditoría sobre los procedimientos del manejo de dineros y así poder expresar nuestra opinión.
- b) Nuestra revisión incluyo también la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la Compañía de acuerdo a parámetros establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno y sus respectivos reglamentos.

Agradecemos la oportunidad que nos brindaron para seguirles prestando nuestros servicios profesionales y esperamos contar con la mayor colaboración de la Administración, como ha sido costumbre.

Cordialmente,

Giovanna Barros.
Lcda. Barros Giovanna.

INFORME DE COMISARIO.

